



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# MONITOR FITOZOOSANITARIO 2020

06 DE ABRIL DE 2020

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor fitosanitario**

**Información sobre pulgón amarillo y palomilla dorso de diamante en Guanajuato.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	FITO.RHOPSA- PLUTMA.229.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	Bajo
<b>Plaga o enfermedad</b>	Pulgón amarillo ( <i>Melanaphis sacchari</i> ) y palomilla dorso de diamante( <i>Plutella xylostella</i> )
<b>Especie afectada</b>	Sorgo y brócoli
<b>Localización</b>	Guanajuato
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El domingo 05 de abril de 2020, el Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Guanajuato, José Francisco Gutiérrez Michel, comunicó que se están atendiendo lo municipios que han notificado presencia de pulgón amarillo (*Melanaphis sacchari*) en sorgo y de palomilla dorso de diamante (*Plutella xylostella*) en brócoli. De acuerdo a la nota de prensa, los municipios de Irapuato, Abasolo y Cortázar, presentaron las condiciones ambientales favorables para el desarrollo de las plagas, ya que presentaron sequias y temperaturas óptimas.

Fuente: El sol de Salamanca (Nota Periodística).

Enlace: <https://www.elsoldesalamanca.com.mx/local/pegan-plagas-a-cultivos-del-estado-5061202.html>

**Monitor fitosanitario**

**Picudo algodonero en Tamaulipas.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	FITO.ANTHGR.230.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	Bajo
<b>Plaga o enfermedad</b>	Picudo algodonero ( <i>Anthonomus grandis</i> )
<b>Especie afectada</b>	Algodón
<b>Localización</b>	Tamaulipas, México
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El 04 de abril de 2020, el Secretario de Desarrollo de Tamaulipas, comentó a medios locales de prensa que los productores de algodón registraron baja prevalencia del picudo algodonero, de igual manera comentó que el estado cuenta con programas que exhortan a los productores a cumplir con las medidas de prevención de esta plaga.

Esta plaga es considerada como nativa en México y se encuentra dentro de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Algodonero.

Fuente: Hoy Tamaulipas (Nota Periodística).

Enlace: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/415347/En-Tamaulipas-Plaga-de-picudo-afecta-a-productores-de-algodon.html>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor fitosanitario**

**Actualización del estatus de *Monilinia fructicola* en Chile.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	FITO.MONIFC.231.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	Bajo
<b>Plaga o enfermedad</b>	Podredumbre parda de los frutales ( <i>Monilinia fructicola</i> )
<b>Especie afectada</b>	Frutos de hueso
<b>Localización</b>	Chile
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El 03 de abril de 2020, El Servicio Agrícola y Ganadero de Chile publicó a través de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria la actualización del estatus de *Monilinia fructicola*, el cual se declaró como Presente: pero manejada. De acuerdo al reporte, únicamente se encuentra en las Regiones de Maule, O'Higgins y Coquimbo.

México no considera reglamentada esta plaga y hay artículos científicos que registran la presencia en territorio nacional. Asimismo, México cuenta con claves de combinación para la importación de mercancía hospedante y existe el Plan de trabajo para la exportación de pomáceas (manzanas y peras) y frutas de carozo (durazno, nectarina, ciruela, plumcot, cereza y damasco) desde Chile a México.

Fuente: Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (Oficial).

Enlace: <https://www.ippc.int/es/countries/chile/pestreports/2014/10/2014-oct-current-status-of-official-control-of-monilinia-fructicola/>

**Monitor fitosanitario**

**El Servicio Agrícola y Ganadero de Chile estableció medidas adicionales por la presencia de *Drosophila suzukii*.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	FITO.MONIFC.231.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	Bajo
<b>Plaga o enfermedad</b>	Mosca del vinagre de alas manchadas ( <i>Drosophila suzukii</i> )
<b>Especie afectada</b>	Frutos de hueso
<b>Localización</b>	Chile
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El 03 de abril de 2020, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile publicó, a través de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, las medidas adicionales aplicadas en Chile por la presencia de *Drosophila suzukii*, estas medidas se publicaron en la resolución 1943/2019 donde se establece el estatus de Presente: distribución restringida.

Esta plaga en México es considerada como reglamentada, tiene estatus de Presente: sujeta a control oficial. Actualmente existen claves de combinación para la importación de mercancía hospedante y existe el Plan de trabajo para la exportación de pomáceas (manzanas y peras) y frutas de carozo (durazno, nectarina, ciruela, plumcot, cereza y damasco) desde Chile a México.

Fuente: Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (Oficial).

Enlace: <https://www.ippc.int/es/countries/chile/pestreports/2019/01/established-phytosanitary-measures-of-provisional-emergency-for-drosophila-suzukii/>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO****Monitor zosanitario****Hong Kong notificó a través de la OIE un foco de COVID-19 en un gato.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	ZOO.NCOV.273.0642020
<b>Nivel de Amenaza</b>	Bajo
<b>Plaga o enfermedad</b>	COVID-19
<b>Especie afectada</b>	Felino
<b>Localización</b>	Aberdeen, Hong Kong
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El 03 de abril de 2020, el Departamento de Agricultura, Pesca y Conservación de Hong Kong reportó, a través de la Organización Mundial de Sanidad Animal un foco de COVID-19 en un gato en la provincia de Aberdeen, Hong Kong, el gato fue puesto en cuarentena durante 14 días.

Después de que su dueño dio positivo a COVID-19 tras unas pruebas de hisopos nasales, orales y rectales dónde se detectó que el gato era positivo a COVID-19 pero no presentaba signos clínicos de la enfermedad.

Fuente Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: [https://www.oie.int/wahis\\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page\\_refer=MapFullEventReport&reportid=33832](https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33832)

**Monitor zosanitario****China notificó nuevos focos de Peste Porcina Africana en Gansu.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	ZOO.PPA.272.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	Bajo
<b>Plaga o enfermedad</b>	Peste Porcina Africana
<b>Especie afectada</b>	Porcinos
<b>Localización</b>	Gansu, China
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El 06 de abril de 2020, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal, un nuevo foco de Peste Porcina Africana en la provincia de Gansu, el cual fue detectado el 04 de abril de 2020 en 2 explotaciones con 328 porcinos susceptibles, de los cuales 206 murieron a causa de la enfermedad y 122 fueron sacrificados para prevenir la propagación del virus.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica por lo cual forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO, esta enfermedad se encuentra bajo inspección zosanitaria en las OISAS ubicadas en diferentes puntos de ingreso del país, además se no se importa mercancía porcícola de China.

Fuente Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: [https://www.oie.int/wahis\\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page\\_refer=MapFullEventReport&reportid=33866&newlang=es](https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33866&newlang=es)

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor zosanitario**

**USDA reportó el primer caso de COVID-19 en un tigre en Nueva York.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	ZOO.NCOV.273.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	Bajo
<b>Plaga o enfermedad</b>	COVID-19
<b>Especie afectada</b>	Tigres
<b>Localización</b>	New York, EUA.
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El 06 de abril de 2020, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, notificó que el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios del APHIS confirmó un foco de COVID-19 en un tigre de un zoológico en New York, derivado de esto se tomaron muestras de varios leones y tigres que mostraran síntomas de enfermedad respiratoria

Fuente Organización Mundial de Sanidad Animal (Oficial).

Enlace: [https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/news/sa\\_by\\_date/sa-2020/ny-zoo-covid-19](https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/news/sa_by_date/sa-2020/ny-zoo-covid-19)

**Monitor zosanitario**

**Michoacán fortalece sus campañas zosanitarias.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	ZOO.NA.276.06042020
<b>Nivel de amenaza</b>	No aplica
<b>Plaga o enfermedad</b>	No aplica
<b>Especie afectada</b>	No aplica
<b>Localización</b>	Michoacán
<b>Fecha</b>	06/04/2020



A través de una nota periodística se informó que, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) del estado de Michoacán, fortalece las campañas sanitarias (brucelosis, tuberculosis, garrapata, varroasis) en los principales municipios exportadores de carne; Aguililla, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Chinicuilá, Coahuayana y Aquila, se tiene contemplado una inversión en el orden de 20.8 millones de pesos convenidos con la federación con el fin de mantener el abasto de carne para el consumo interno y el mercado internacional.

Fuente: 90 grados (Nota Periodística).

<http://www.noventagrad.com.mx/politica/fortalecera-sedrua-sanidad-pecuaria-en-michoacan.htm>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Monitor zoonosario**

**Se desconoce si hay contagio de COVID-19 de animales a personas.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	ZOO.NCOV.277.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	No aplica
<b>Plaga o enfermedad</b>	COVID-19
<b>Especie afectada</b>	No Aplica
<b>Localización</b>	España
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El 06 de abril de 2020, de acuerdo a una nota periodística, el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid comunicó que debido a los recientes casos de COVID-19 en gatos y tigres, no se puede descartar una transmisión de humanos a perros, gatos y hurones, de forma ocasional. Lo anterior, de acuerdo a información recolectada de diferentes estudios e investigaciones que se han llevado a cabo recientemente, asimismo, se piden a los dueños mejorar sus medidas sanitarias.

Hasta el momento se desconoce si la transmisión podría ocurrir de estos animales a los humanos.

Fuente Animals Health (Nota periodística).

Enlace: <https://www.animalshealth.es/profesionales/sanidad-se-desconoce-transmision-coronavirus-mascotas-humanos>

**Monitor zoonosario**

**Detectan anticuerpos para COVID-19 en gatos de Wuhan.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	ZOO.NCOV.278.06042020
<b>Nivel de Amenaza</b>	No aplica
<b>Plaga o enfermedad</b>	COVID-19
<b>Especie afectada</b>	Felinos
<b>Localización</b>	Wuhan, China
<b>Fecha</b>	06/04/2020



El Instituto de Investigación Veterinaria Harbin de China, publicó una investigación donde se utilizaron 102 muestras de gatos de Wuhan, China; 15 de estas en un test de ELISA dieron positivo a COVID-19; 11 presentaron anticuerpos neutralizantes de SARS-CoV-2, de los cuales 3 pertenecían a personas con COVID-19 y los demás eran gatos callejeros. Por lo que, se demuestra que se ha infectado poblaciones de gatos en Wuhan, lo que implicaría un posible riesgo de que esta situación se replicara en otras regiones. Se concluye que existe una necesidad de investigar más a la ruta de transmisión del SARS-CoV-2 de humanos a gatos.

Esto apunta que, ante la continua mutación y evolución del virus, no se puede descartarse que los animales puedan contagiarse en un futuro próximo entre ellos o transmitirlo al ser humano.

Fuente BioRxiv (Artículo Científico).

Enlace: <https://www.biorxiv.org/content/10.1101/2020.04.01.021196v1.full>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

Monitor zoonosario

**Proyecto sobre Rabia Paralítica Bovina, por parte de la FMVZ en el estado de Tamaulipas.**

<b>Tipo de comunicado</b>	Registro
<b>Clave(s) de identificación</b>	Z00.RAB.279.06042020
<b>Nivel de amenaza</b>	No aplica
<b>Plaga o enfermedad</b>	Rabia
<b>Especie afectada</b>	Bovinos
<b>Localización</b>	Tamaulipas
<b>Fecha</b>	06/04/2020



De acuerdo a una nota periodística, investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impulsan un estudio relacionado con la Rabia Paralítica Bovina (RPB) que afecta a bovinos y otras especies domésticas. El proyecto comprende de tres etapas: la primera es establecer el monitoreo de las comunidades de murciélagos, la segunda desarrollar los procedimientos diagnósticos estandarizados y la tercera etapa procesar todas las muestras de cerebro de murciélago.

El estudio tiene la finalidad de determinar las zonas de riegos y de propagación de la enfermedad para orientar la vacunación estratégica, no dañando especies de murciélagos benéficos.

Fuente: El Redactor (Nota Periodística).

<http://www.elredactor.mx/2020/04/06/%EF%BB%BFimpulsa-la-fmvz-uat-proyecto-sobre-rabia-paralitica-bovina/>